

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3348** BARCELONA

Don. Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia Sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 540/2013, en el que se ha dictado Auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Agrosystem, S.A., con CIF núm. A58333634 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de Asunto.- Concurso voluntario 540/2013 Seccion C4.

NIG del Procedimiento.- 08019 - 47 - 1 -2013 - 8001373.

Entidad Concursada.- Agrosystem, S.A., con CIF n.º A58333634.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Fecha del Auto de Conclusión.- 29/12/2016.

Barcelona, 29 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia Sustituto.

ID: A170002085-1